Ayuntamiento del de Enero de 1519 años

Enla villa de Jumilla Martes tres dias del mes de Enero de mil e quinientos e diez e nueve años en presencia de mi el escribano e testigos de suso ayuntados en el ayuntamiento de la dicha villa estando los muy magnificos señores don Diego Martinez de Alcaraz corregidor por el muy magnifico don Pedro Manuel Fajardo adelantado por su magestad don Tomas Aparicio e don Tomas Alegrias regidores e don Juan Alegrias mayor por ante mi el escribano dixeron que

quieren que el corregidor tome por amiga sobre esta

se trata los dichos señores por la tierra sobre que la ciudad de murcia pretende que van e intentan llevar los vecinos de esta villa el dicho lugar de la Alcaidia la cual esta villa no debe y para defender y dar entender a los señores murcia la franqueza de esta villa e por estar el tal pleito de esta villa acordaron que se pida e demande antes que tomas Aguilar procurador de la ciudad para el tal efecto y se haga luego un escrito de desafuero —

que el xabon del agua amurcia

Otrosi acordaron que los dichos señores regidores se vea la dicha ciudad el tanto del gobierno del agua de esta villa para que se asiente y ponga el tanto que por esta de pagar.//

sobre el negocio de pobres

Se trata por la tierra sobre el negocio de pobres de esta villa y como a mi el dicho mi el Ayuntamiento para cobrar y los mayordomos y frailes que del hospital se andan fuera y pasean de su casa esta por cobrar